

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR (JAÉN)

670 *Publicación de la Oferta de Empleo Público del año 2017 para el Excmo. Ayuntamiento de Andújar.*

Anuncio

El Sr Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Andújar mediante Resolución de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017, aprobó la Oferta de Empleo Público de personal al servicio de este Ayuntamiento para el año 2017, en la que figuran los puestos reservados a personal funcionario y laboral con el siguiente detalle:

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2017

PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

1.- GRUPO A1

Denominación: TAG Personal
Escala: Administración General
Subescala: Técnica
Clase: Superior
Nº. de plazas: 1
Sistema: Acceso libre
Nº. de Puesto: 60

2.- GRUPO A2

1.- Clasificación

Denominación: TAG Nuevas Tecnologías
Escala: Administración General
Subescala: Gestión
Nº. de plazas: 1
Sistema: Promoción Interna
Nº. de Puesto: 112

3.- GRUPO C1

1.- Clasificación

Denominación: Agente Policía Local
Escala: Administración Especial
Subescala: Servicios Especiales
Clase: Policía Local

Categoría: Agente Policía Local

Nº. de plazas: 1

Sistema: Acceso libre

Nº. de Puesto: 182

PERSONAL LABORAL

1- GRUPO C1

1.- Clasificación

Denominación: Administrativo Instalaciones Deportivas

Categoría: Administrativo

Nº. de plazas: 1

Sistema: Promoción Interna

Nº. puesto: 308

2.- GRUPO C2

1.- Clasificación

Denominación: Auxiliares de Ayuda a Domicilio

Categoría: Auxiliar

Nº. de plazas: 15

Sistema: Promoción Interna

Nº. puesto: 398 a 412

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el Art 91 de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y Art 70 del Real Decreto Legislativo 5/2015, por el que se aprueba el Texto Refundido del Estatuto Básico del Empleado Público.

Andújar, a 13 de Febrero de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO HUERTAS DELGADO.